

CLAUSTROS 13 DE OCTUBRE - Ingeniería Civil y Agrícola

Inicio de la reunión 8:20

1. Discusión del orden del día.
2. Visualización video del PLEI.
3. Lectura del texto guía.
4. Preguntas orientadoras .

4.1 De las tendencias que muestran las estadísticas, ¿cuáles en su opinión son las cinco más preocupante y qué correctivos sugiere para reorientar o suspender dichas tendencias?

Desercion Estudiantil

El problema de la deserción académica es un problema grave en la universidad. sin embargo en el 2020 índice de matriculados a tenido un pico lo que requerirá que se aumente la cantidad de cursos de primeros semestres que se ofrecen esto estaría en conflicto con el congelamiento docente y un problema de represamiento en cursos fundamentales.

Además se observa que casi un 40% por ciento de los docentes han desarrollado su máximo título académico en la propia universidad nacional En Colombia esto limita la visión y el bagaje de los docentes.

Equidad de Género

Existe una inequidad de género, en la cual se observa que en general se tiene un mayor porcentaje de mujeres que aspiran ya sea en carreras de pregrado o posgrado, mientras tanto que la cantidad de las mujeres admitidas es menor el porcentaje, así mismo, se ven menor porcentaje la cantidad de mujeres que se gradúan o finalizan las carreras de pregrado y posgrado.

Por esta razón, la Universidad debe trabajar con estrategias de paridad en el acceso y proceso dentro de los programas curriculares, que vengan desde el primer filtro que es el examen de admisión, puesto que en este primer filtro es donde se puede desarrollar los análisis de la participación de los hombres y mujeres en las diferentes áreas de la Universidad, posteriormente, es relevante observar los temas de problemas de género que afectan de la continua estabilidad durante la carrera. Así mismo se observa que se debe de aumentar la cantidad de integración de mujeres en las labores de docencia y docentes de planta.

Exámenes de Admisión

A partir de las cifras mostradas por universidad donde se evidencia claramente una seria problemática de disparidad de género, consideramos que la universidad debe facilitar los medio y recursos para hacer un estudio detallado del tema, de tal manera que se pueda llegar a conclusiones suficientemente elaboradas a partir de expertos con el objetivo de tener certeza si modificar o no el examen de admisión a fin de lograr una paridad de género.

Deserción de los Estudiante de los Programas Especiales

Existe una alta deserción por parte de los estudiantes que son parte de los programas especiales, sin importar el programa curricular y sucede por: el choque cultural, los problemas económicos y la diferencia en la calidad de educación de bachillerato.

Se deben desarrollar convocatorias para estas personas, las cuales garanticen que los apoyos socioeconómicos lleguen a los estudiantes, así mismo se informe de manera correcta a la población involucrada con el respectivo acompañamiento social, académico y económico; para que en este proceso de inmersión, el estudiante tenga una tutoría durante su inicio, desarrollo y finalización del mismo, donde el seguimiento al estudiante se evidencie en las materias, en sus trámites administrativos y financieros. Además se puede extender a las demás sedes los programas como es el GEA.

Docentes de Carrera

Como se ha denunciado en situaciones anteriores, se reitera en la falta de docentes de planta, puesto que el aumento de las materias y la diversidad de algunos programas curriculares, no presentan de la capacidad suficiente de docentes para dictar o poner en práctica la misma; del mismo modo, se encuentra una desfinanciación y falta de atractivos para la docencia en la Universidad, la cual se hace evidente en la ausencia de propuestas y participación de los concursos para la docencia.

Además, en algunas carreras de pregrado los docente se han acostumbrado y están en un estado de confort, el cual en ocasiones afecta la calidad de las materias, puesto que no permite el cambio generacional, la evolución y mejora de las metodologías; es por ello, que se ratifica en la importancia de tomar en cuenta la evaluación docente sea valiosa tanto para los docentes auxiliares, como los docentes de planta, para así poder establecer un tipo de comité que evalúe la calidad del docente en su labor.

Y se sugiere el fortalecimiento de la extensión de la Universidad, además de motivar el uso del conocimiento adquirido, para desarrollar proyectos que permitan la financiación de la Universidad, la cual se verá aplicada en la mejora de la publicidad para el concurso de docencias, que facilite el aumento de la planta de docentes.

4.2 Dada la coyuntura de crisis socioeconómica, agravada por la pandemia, con qué argumentos justificaría la solicitud ante los ministerios de más recursos a la base presupuestal de UNAL. Esto tomando en consideración que se presente una intensa rivalidad en el sistema de universidades estatales SUE y que el MEN se ha opuesto a que se aumente el presupuesto de la UNAL por que va en contravía de la política actual de cierre de brechas entre universidades estatales (una evidencia de esto es la oposición reiterada del MEN al cumplimiento de la Ley de Honores aprobada a propósito del 150 aniversario de la Universidad).

Se exige el aumento de recursos para las Universidades en general, puesto que el presupuesto destinado a las Universidades no presenta un aumento en la designación de recursos, mientras

que el campo de acción, las sedes, la población, los pregrados y los cupos de las Universidades si presentan un alto aumento, generando año tras año unas brechas que han sido denunciadas por los estudiantes.

Se reitera que los estudiantes de la UNAL exigen al Gobierno el aumento de recursos para todas las Universidades, puesto que se comprende que cada región presenta unas diferencias y requieren unas necesidades que no son posibles de satisfacer con los pocos recursos que se reciben.

4.3 Considerando la política de gobierno de congelar las nóminas oficiales y la nula disposición a aportar recursos adicionales para crecer ¿considera legítimo y conveniente congelar e incluso reducir la cantidad de estudiantes matriculados para no seguir afectando la calidad académica y la productividad de los profesores?

No se considera legítimo reducir y/o limitar la cantidad de estudiantes que son matriculados, porque este tipo de medidas tratan de solventar problemas financieros sin que se ataquen el problema de raíz, como lo es la falta de financiación del gobierno a la instituciones de educación superior.

4.4 Desde varios sectores de UNAL se reclama una política de cierre de brechas entre sedes y entre facultades e institutos. ¿Qué medidas específicas proponen para avanzar en ese propósito? Señale al menos cinco propuestas.

Se deben tener tres puntos claves: Movilidad de docentes y estudiantes, estandarización de calidad y apoyo a los estudiantes que participan de esa movilidad.

Dentro de ellos, es necesario tener un análisis de los puntos de movilidad, la infraestructura, la planta docente y la capitalización de los involucrados en los semilleros de la Universidad; para así, tener una mejor conexión entre sedes y obtener una armonización en los componentes disciplinares y electivos, entre las sedes que facilita a los estudiantes y docentes tener una movilidad.

4.5 Desde hace varios años se ha señalado la inconveniencia institucional de seguir diversificando la oferta de programas curriculares de posgrado por la dispersión académica y las deseconomías de escala que generan. ¿Cuáles deberían ser los criterios académicos para generar nuevas sinergias, simplificar la oferta y fomentar la interdisciplina y la cooperación entre académicos para estructurar de una manera diferente los campos del conocimiento?

La pregunta no es clara, el contexto no informa correctamente y no se comprende su relación con los ejes ya tratados anteriormente.

4.6 No se puede negar que los recursos que generan los posgrados son una causa de resistencia para modificar el modelo actual académico administrativo. ¿Qué soluciones propone para que se supere esta barrera y lograr una distribución justa y equitativa de estos ingresos?

No tenemos claridad frente a cual sea el modelo actual académico administrativo y el actuar del mismo, por ende tampoco sabemos si la intención es aumentar el costo de las matrículas de pregrado o disminuir la de posgrados, exigimos claridad al respecto.

4.7 Existen en la Universidad decenas de motivos para hacer descuentos en los costos de las matrículas de pre y posgrado. ¿Estarían ustedes de acuerdo en eliminar estos estímulos redundantes partiendo de la verdad de que todo estudiante de la universidad es subsidiado por el Estado por el solo hecho de ingresar a la mejor universidad de este país?

Presentamos total desacuerdo ya que **NO** es una verdad de que todo estudiante que ingresa a la universidad está subsidiado puesto que los cobros de matrícula son muy variados, no es cierto que hay un acceso libre y gratuito a la educación superior para todos y todas por lo cual no vemos un argumento válido para eliminar tales descuentos y por el contrario propendemos por una educación gratuita y de calidad para todos los estudiantes.

Además la mayoría de estos descuentos están dados bajo el marco de la meritocracia ya sea por la excelencia académica o por la tan importante labor de representar a la universidad en concursos, campeonatos, encuentros y demás eventos que estimulan la formación integral de los estudiantes.

4.8 En los últimos años se han presentado errores o deficiencias en la ejecución de contratos de consultoría con impactos graves sobre el prestigio y tradición académica de la Universidad. ¿Qué medidas debería tomar la institución para sancionar a los responsables del detrimento patrimonial intangible que se deriva de una afectación del prestigio? ¿Qué medidas preventivas y legales debe tomar la universidad para gestionar estos riesgos?

Establecer un protocolo eficaz que evidencia con claridad el cómo y la manera bajo la cual se están destinando los recursos; así mismo, se debe tener en cuenta que la Universidad es un ente público y maneja dineros públicos, por ello debe recurrir a las entidades públicas y entes de control correspondientes que velen por el correcto manejo de recursos.

4.9 La productividad académica per cápita de la Universidad es baja comparada con las universidades de referencia a nivel latinoamericano y mundial. Al analizar los datos en el período 2010 – 2019 se encuentra dispersión en estos indicadores, poca correlación con los profesores con doctorado y concentración en pocos de ellos. ¿Cuáles son en su opinión las causas de esta baja productividad? ¿Estará la Universidad perdiendo de vista trabajos y productos de importancia estratégica para el país y que no son reconocidos por revistas internacionales o por indicadores tradicionales generados desde el norte global?

Falta voluntad por los docentes para vincular a los estudiantes de pregrado, por lo general, se vinculan personas de campos privados o de posgrados y no se motiva desde las materias a los alumnos de pregrado. En países extranjeros, los docentes ya sea de pregrado o posgrado motivan a los alumnos a desarrollar la investigación desde las materias y preferiblemente desde pregrados, mientras que en la UNAL se desarrollan planes de investigación que los excluyen.

Así mismo, aunque hay una alta presencia de docentes con posgrado y con experiencia en la investigación, son pocos de la planta docente que propician estos campos de investigación para con los estudiantes de pregrado.

Se sugiere que la planta docente tenga un respaldo y estímulo que les facilite incluir a los estudiantes de pregrado en los proyectos de investigación, asimismo se debe desarrollar un medio de difusión más a meno, con el cual, el cuerpo universitario tenga fácil acceso y se

pueda promulgar esas investigaciones que son y se están desarrollando al interior de la Universidad.

4.10 ¿Qué pasos debería dar la universidad para incursionar en la cienciometría del sur, con indicadores alternos de impacto, de segunda generación, de manera que sean adoptados al menos por las universidades públicas en alianzas con universidades del sur global?

La Universidad se ha vinculado a otras Universidades para el desarrollo en conjunto de investigaciones en el campo aeroespacial, no obstante, esto se debería aplicar en varios campos y con más Universidades, así se facilitan el desarrollo de más espacios de integración, con los cuales permitan romper la hegemonía de mirar la Universidades del Norte e imponer desde Latinoamérica unos nuevos estándares de calidad para los trabajos investigativos de las Universidades.

4.11 Existe una tendencia preocupante de disminución de los aspirantes a programas de doctorado y maestría. Los líderes de estos programas argumentan que es un fenómeno mundial. Nosotros, por el contrario, pensamos que una universidad en la cual la sociedad invierte una inmensa cantidad de recursos y que concentra los mejores académicos (1.772 doctores) no puede darse el lujo de aceptar que no hay nada que hacer al respecto, manteniéndonos en una zona de confort porque aún hoy en día recibimos uno de cada cinco aspirantes. ¿Qué acciones debería emprender la universidad para mantener su atractivo en estos niveles? ¿Qué ajustes deberían emprenderse para armonizar la oferta con las necesidades de los estudiantes? ¿Cómo hacer atractiva la oferta que tenemos en temas relacionados con ciencias agrarias, por ejemplo?

No existe la suficiente inversión en la investigación ya sea en instalaciones y/o equipos, además se observa una tendencia por parte de los estudiantes, los cuales prefieren tener sus estudios de pregrado en el extranjero donde tienen mejores apoyos y recursos.

Esa tendencia, está sustentada en la falta de recursos y apoyos que tienen los estudiantes de posgrado, puesto que ellos, deben tener una financiación para su matrícula y el desarrollo de su investigación, la cual en gran parte de las situaciones corre por cuenta propia.

4.12 Existe evidencia sobre nuestra incapacidad de transformar las capacidades de los jóvenes en el bilingüismo. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas extranjeras? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando?

Los programas de bilingüismo no se brindan para toda la Universidad y los requerimientos son complejos, dificultando a los estudiantes para aplicar a estos, además los cupos son muy limitados.

Se recomienda que se garantice a los estudiantes tener el acceso a estos programas para aprender una segunda lengua, que así mismo permite la exigencia de conocer un segundo idioma para graduarse.

4.13 Parte de las dificultades para crecer nuestras sedes de frontera radica en la incapacidad de mantener una oferta curricular completa en ellas. ¿Estaría de acuerdo en iniciar pruebas piloto de nuevas maneras de materializar nuestro proyecto académico en ellas? (¿por ejemplo, ofrecer el mismo programa curricular en las cuatro sedes, soportado en una planta de profesores nacional, que se movilice entre sedes de una manera ágil para atender módulos intensos, en cada una de ellas? ¿Estaría de acuerdo en que se ofrezca la oportunidad de una titulación intermedia a nivel de tecnólogo en las

áreas del conocimiento seleccionadas de manera que las personas que lo deseen se vinculen temprano al mercado laboral?

Ya existen problemas para implementar los pregrados en zonas de frontera, la solución no es deformar los programas curriculares ya existentes, sino por el contrario se debería buscar la manera de mejorar el funcionamiento y financiamiento de estos en esas zonas, puesto que de esa manera se estaría compitiendo con el SENA y demás institutos técnico y tecnológicos, además de que disminuye la cantidad de estudiantes que aplican para el ingreso a programas de pregrado limitando a los estudiantes de estas sedes de frontera a cursar un programa técnico o tecnológico y no una carrera profesional, atentando directamente contra los fines misionales de la universidad.

4.14 Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia generó procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la “normalidad” previa. ¿Qué cambios consideran Ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?

Esta situación mundial nos dejó una marca a todos y el humano siendo un ser social, ha sentido ese cambio al obligarse relacionarse por medio de los diferentes aparatos electrónicos, es por ello que, la educación en la Universidad requiere que los docentes desde su metodología desarrollen unas estrategias en donde se utilicen las herramientas tecnológicas, ya sea desde una semi-presencialidad o una alternancia.

Así pues, se van a requerir la adquisición de los aparatos electrónicos, sistemas de bioseguridad y esquemas de alternancia, donde se pueda recuperar lentamente los entornos sociales que se perdieron; además, se debe comprender la tendencia mundial, en la cual se deben ir desarrollando diferentes labores que permitan una eficiencia dentro del marco de la nueva realidad.

Cabe recalcar, que el campus es algo más que un sitio de dar clases y la virtualidad aunque facilitó ciertas comunicaciones gracias a las nuevas herramientas, se comprende que se van a tener que enlazar este desarrollo virtual con el tema presencial, en donde las metodologías y tipos de enseñanzas que se adaptan van a quedarse. Así mismo, se debe orientar al estudiante dentro de un código de ética y en el cual se comprenda que se entienda el correcto uso de las diferentes herramientas ya existentes y algunos docentes implementen estrategias en las cuales se permita la inmersión de los estudiantes con el docente.

Es por ello, que se recalca la necesidad de invertir en la implementación de esas nuevas estrategias, que en ocasiones requieren de estrategias tales como: clases híbridas, clases con estudiantes de varias sedes (intersedes), entre otras.

4.15 En nuestra organización florecen todos los días rumores e imaginarios que se vuelven “verdades a medias” sobre diversos asuntos de la vida universitaria. Posiblemente son fruto de debilidades en las comunicaciones internas. ¿Cómo mejorar esta dimensión de las comunicaciones de manera eficaz? ¿Qué políticas e instrumentos deberían crearse o fortalecerse?

La administración debe aclarar los rumores, evitando la mala interpretación de esos asuntos, así mismo, se debe tener en cuenta, que las diversas opiniones o comentarios existentes en los estudiantes hace parte de la libre expresión de los mismos.

Del mismo modo, para cuidar el buen nombre de la Universidad, se debe evitar e investigar los casos de corrupción que existen en las diferentes sedes, y facultades, para que

4.16 ¿Qué evaluación tienen ustedes del modelo de gestión por “representaciones” de la comunidad ante los colegiados de la Universidad? ¿Cómo evolucionar ese concepto de representación hacia una verdadera participación? ¿Cómo garantizar que las propuestas y pensamientos de una comunidad silenciosa e indiferente se convierta en una capacidad decisoria y transformadora?

El estudiantado tiene una desconexión con los representantes y así mismo no se tiene un conocimiento claro sobre ciertos temas que son de importancia, que generan una indiferencia, tal es el caso, de los claustros en donde docentes realizaron clase, estudiantes no participan ni de las clases ni de los claustros y no se tiene una estrategia que vincule a toda la comunidad Universitaria.

Encima, se observa que por parte de las administraciones se ha relegado y disminuido la labor de los representantes a simplemente ser un cuerpo de opinión o de consultoría, en donde los estudiantes no ven la relevancia de manifestar sus inconformidades, puesto que ellas no concluyen en nada y se limitan a solicitar información que debería ser suministrada por parte de la administración; es así, como se observa que no existe gran participación por parte del estudiantado, existe desinformación de las labores de los representantes, el estudiantado no tiene voto en temas de relevancia e importancia que afectan a la comunidad a la cual representan, desarrollando una facilidad que los representantes en ocasiones no pueden concretar sus funciones y/o realicen actividades que no están dentro de sus funciones.

Se debe hacer una representación más vinculante, que tengan más facilidad para desarrollar ciertas actividades y se les brinde también unas garantías que los respalden, para de esa manera su compromiso como representante no se vea afectado por sus labores como estudiante, a su vez se presente una integración en conjunto de las diferentes representaciones que sean más incluyentes y faciliten el cumplimiento de las labores. Además, se considera relevante que sea el estudiantado el que tenga mayor peso o tenga la última palabra a la hora de elegir a la rectoría.

5. Conclusiones.

Durante la discusión de las diferentes problemáticas y cuestionamientos planteados, se concluye que la mayoría de las dificultades que se están planteando durante el documento correspondiente del PLEI toma situaciones superficiales y evita tomar en cuenta las cuestiones reales que están afectando a la comunidad Universitaria, tal es el caso de los problemas de acoso, corrupción y desinformación. Igualmente, se evidencia que la información presentada es de difícil acceso, no está completa y no hacen públicos los temas relevantes.

De igual modo, se observa que se requiere de un completo análisis en las problemáticas entre posgrado y pregrado, donde se evalué los ponderados y se facilite la claridad sobre los temas involucrados, ya sea en el tema argumentativo, como en la parte estadística.

En cuanto a los diferentes sesgos existentes, es relevante considerar que se requiere de unas acciones concretas y contundentes que afecten de raíz a los problemas de género, la financiación a los estudiantes de pregrado y posgrado, y la infraestructura de la Universidad. En igual medida, se

considera necesario que la universidad tome acciones que ataquen directamente la deserción estudiantil, ya sean por problemas de género, económicos o culturales.

Otra situación que se evidencia, es la falta de compromiso, participación y vinculación del estudiantado a este tipo de espacios, que buscan hacer un diagnóstico y socializar las diferentes realidades que se viven como comunidad universitaria y como país, además de presentar una división injustificada entre el estudiantado, los docentes y la parte administrativa.

6. Elección de delegadas.

Durante el desarrollo de la reunión y en común acuerdo se seleccionó a las compañera: Liliana Fernandez Palacios como delegada ante el claustro de facultad.